

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO "SAMETOURL" S. A.**

En Same, parroquia Tonchigüe, Cantón Atacames, provincia de Esmeraldas en la sede de sesiones de la Empresa, ubicada en el sector Las Orquideas, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 16H00, se reúnen los socios de la compañía señores:

VIVAS ORTIZ PATRICIO	0801580721	4,125%	\$	33,00
CÁRDENAS QUIÑÓNEZ ANTONIO EMILIO	0801622614	83,50%	\$	668,00
OJEDA OJEDA MÁCIMA PERPETUA	0801108291	4,125%	\$	33,00
BAUTISTA TORRES ELDA BASILIA	0802202366	4,125%	\$	33,00
GUAGUA REYNA ASPACIANO	0801568239	4,125%	\$	33,00

Para tratar el único punto del Orden del Día: Lectura, Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al año 2014. Luego de constatado la asistencia de los accionistas 100 %, se procedió a tratar el tema.

LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2014.- Previo a entrar al tema se dio lectura a los Informes del Gerente, Comisario Revisor y las Notas a los Estados Financieros, los mismos que sirven de sustento para el análisis de los Balances. Para tratar este punto se invitó al Contador que elaboro el Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2014, quien realizó una amplia explicación sobre el movimiento económico de la empresa CUENTA por CUENTA y contestando satisfactoriamente a las inquietudes planteadas. Luego de las deliberaciones del caso, los socios presentes resuelven aprobar el Balance del Año 2014, el mismo que en su Estado de Resultados arroja PÉRDIDA (\$ 114,24) monto que es permitido porque la empresa recién inicia sus actividades. Visto y oído los informes precedentes, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

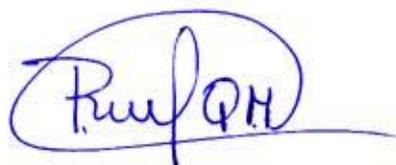
ACUERDO No. 1.- Aprobar los Estados Financieros constituidos por el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo Efectivo y el estado de cambio en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del Año 2014, cuyos resultados se encuentran adjuntos.

ACUERDO No. 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico del Año 2014.

No existiendo de que más tratar, se da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, siendo las 18H15 del día 30 de Abril del 2014, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el Secretario.



PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIO DE LA JUNTA